

PS/MLJ

AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE: LABORATORIOS DE CONTROL

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 1599/97, de 17 de octubre sobre productos cosméticos, modificado por los Reales Decretos 2131/2004 de 29 de octubre y 209/2005, de 25 de febrero, a propuesta de la Subdirección General de Productos Sanitarios, y visto el informe de fecha 17/03/2010 del Área de Sanidad de la Delegación del Gobierno en Madrid.

Emito NUEVA AUTORIZACIÓN de actividades por: Revalidación en las condiciones siguientes:

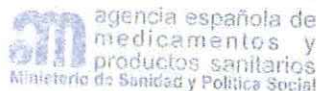
Fecha de autorización inicial: 10/12/1991

Última modificación por: Adecuación el 29/06/2001

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA: ALKEMI, S.A.	NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 40LC
SEDE SOCIAL O DOMICILIO SOCIAL: c/ Tierra de Barros, 2 - 28820 - Coslada - Madrid - Telf.: 916739149	
ACTIVIDADES PROPIAS: Control c/ Tierra de Barros, 2 - 28820 - Coslada - Madrid	
ACTIVIDADES CONCERTADAS: -----	
TIPOS DE CONTROL: Físico-Químicos, Microbiológicos	
CATEGORÍAS DE PRODUCTOS: COSMETICOS DENTIFRICOS (Disposición Adicional 2ª) PROD. DE ESTETICA (Disposición Adicional 2ª) PROD. DE HIGIENE (Disposición Adicional 2ª)	
TIPOS DE FORMAS DE PRESENTACIÓN: Soluciones, Emulsiones	

Esta autorización será válida hasta el 15/04/2015, siempre que no varíen las condiciones en la que se concede. Podrá ser revalidada a solicitud del interesado, formulada con anterioridad al último trimestre de su vigencia.

Madrid, a 15 de abril de 2010
LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS



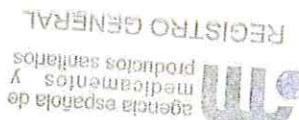
Cristina Avendaño Solá

Queda hecha constancia en la sección correspondiente:

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PRODUCTOS SANITARIOS

Mª Carmen Abad Luna

AUTORIZACION



C/ Campezo nº 1 Edificio 8
28022 MADRID